

	F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A.E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0124 de 2019	Acta N°	5	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	\$ 24.843.480
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL			3. VALOR TOTAL (1+2)	\$ 24.843.480
NIT O CC:	1053828553			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	\$ 4.480.542
CDP (#, rubro y fecha)	00377 // 21010203 // 2019-03-01			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	\$ 1.272.683
RP (#, rubro y fecha)	00387 // 21010203 // 2019-03-08			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	\$ 19.090.255

BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A LAS QUE HAYA LUGAR.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Juan Camilo A.
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

16/05/19
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Copia del Registro Presupuestal.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación 16 DE MAYO DE 2019

DATOS DEL SUPERVISOR		
ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ	PROFESIONAL UNIDAD JURIDICA	<u>Angela</u>
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
488-404-543-016	CUENTA DE AHORRO	DAVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE
 IDENTIFICACION: Cedula de Ciudadanía No. 1063092553
 NOMBRE: JUAN CAMILO ORLAS ARIZABAL
 DÍA DE NACIMIENTO: 02-10-1981
 DÍA DE AUTORIZACIÓN: 20190519
 DÍA DE PAGO: 20190519
 DÍA DE AUTORIZACIÓN OTROS: 20190519
 DÍA DE PAGO OTROS: 20190519
 FECHA DE PAGO: 20190519
 FECHA DE AUTORIZACIÓN OTROS: 20190519
 FECHA DE PAGO OTROS: 20190519

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA
 MES: abril AÑO: 2019
 MES: abril AÑO: 2019
 INDEPENDIENTES: 9994749088

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION
1	\$ 159.000	1	\$ 124.300	1	\$ 100
TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
\$ 159.000		\$ 124.300		\$ 100	

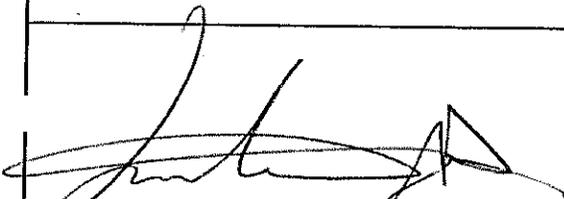
TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION
1	\$ 159.000	1	\$ 124.300	1	\$ 100
TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
\$ 159.000		\$ 124.300		\$ 100	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION
1	\$ 159.000	1	\$ 124.300	1	\$ 100
TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
\$ 159.000		\$ 124.300		\$ 100	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION
1	\$ 159.000	1	\$ 124.300	1	\$ 100
TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
\$ 159.000		\$ 124.300		\$ 100	

TOTAL \$ 289.100

TIPO DE APORTANTE	NOMBRES	TIPO DE APORTANTE	SALARIO BASICO	NO. COTIZANTES	COTIZACION	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	INDICADOR	TARIFA ESPECIAL	PENSION		SEGURIDAD SOCIAL		SALUD		RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL		
											IBIC	COTIZACION	ADMIN	TOTAL APORTES	IBIC	COTIZACION	ADMIN	TOTAL APORTES	IBIC	COTIZACION	ADMIN
INDIVIDUAL	ORLAS ARIZABAL, JUAN CAMILO	INDIVIDUAL	\$ 993.738	1	\$ 159.000	\$ 0	\$ 0	1063092553	Normal	\$ 159.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL \$ 289.100																					

		EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTION FINANCIERA	
		DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA	
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS NIT. 890.803.239.9			
CENTRO DE COSTOS		CODIGO DEL PROCEDIMIENTO	No. 05
REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566 FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA (LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)			
CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES MAYO 16 DEL 2019		
NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL		
CEDULA O NIT:	1053828553		
DIRECCION:	CARRERA 1A # 35 - 186	3188050875	
DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	<small>BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A LAS QUE HAYA LUGAR.</small>		
POR CONCEPTO DE:			
		SUBTOTAL:	\$ 1.272.683
		RETENCION RENT	\$
		IVA ASUMIDO (\$
		TOTAL A PAGAR:	\$ 1.272.683
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR CC, 1,053,828,553			

ACTA DE PAGO N° 5 ✓

CONTRATO N°: 00124 DE 2019

OBJETO: BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A LAS QUE HAYA LUGAR.

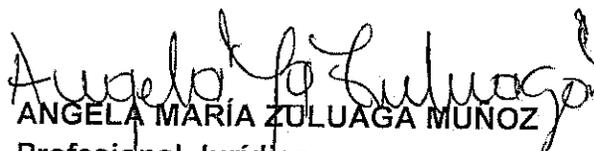
CONTRATISTA JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL.

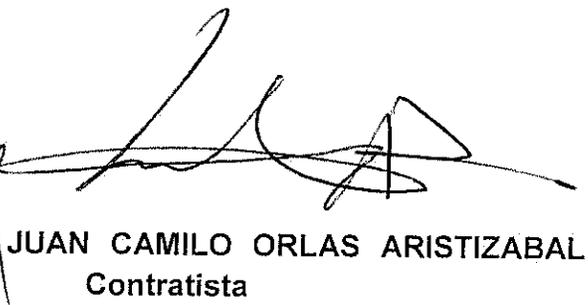
VALOR DEL ACTA: \$1.272.683 ✓

En la ciudad de Manizales, a los DIEZ Y SEIS (16) días del mes de MAYO del 2019, se reunieron: **ÁNGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ**, profesional jurídica de la entidad en los diferentes procesos judiciales – administrativos de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa contratante y **JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL** como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 5 del Contrato N° 0124 del 2019.

RELACIÓN DE PAGOS		
VALOR DEL CONTRATO		\$24.843.480
ACTA 1		\$ 662.493
ACTA 2		\$ 1.272.683
ACTA 3		\$ 1.272.683
ACTA 4		\$ 1.272.683

ACTA 5		\$ 1.272.683
VALOR EJECUTADO		\$ 4.480.542 ✓
POR EJECUTAR		\$ 19.090.255


ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ
Profesional Jurídica
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL
Contratista

INFORME DE SUPERVISIÓN

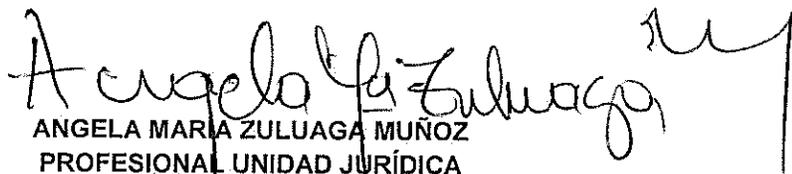
LA SUSCRITA PROFESIONAL DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA EMPRESA DE OBRAS
SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO
No. 0124 DE 2019

CERTIFICA QUE

El contratista JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.828.533 de Manizales, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente a la **QUINTA** acta del contrato No. 0124 del 2019, realizando las siguientes:

- Sustanció la contestación de la Acción de tutela con radicado -2019-00077-00 interpuesta el señor BENIGNO DE JESUS VANEGAS BETANCUR a través del PERSONERO MUNICIPAL contra Municipio de Viterbo, Caldas y EMPOCALDAS S.A ESP
- Sustanció la contestación de acciones de tutela con radicado 2019-00081 interpuesta por LUZ ADRIANA OLAYA RENDON.
- Sustanció minuta para constitución de servidumbre con la respectiva Resolución de reconocimiento y pago por dicho concepto a favor del señor JOSÉ ANTONIO LÓPEZ JARAMILLO propietario del predio rural con Folio de Matricula Inmobiliaria 103-8324 ubicado en el municipio de Belalcazar, caldas.
- Proyectó respuesta a requerimiento previo a Incidente de Desacato con radicado: 17-001-33-31-002-2011-00902-00 que la Personería de Supía interpuso ante el Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito de Manizales, Caldas.
- Sustanció recurso de apelación contra el fallo de tutela con radicado 2019-00081 interpuesta por LUZ ADRIANA OLAYA RENDON.
- Proyectó contestación a incidente de desacato con radicado: 2018-00121-00 Que la señora SARITA OSORIO GIRALDO Interpuso ante el Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Salamina, Caldas
- Proyectó Solicitud de información frente al estado real de los descoles del municipio de Supía al Ingeniero Sergio Lopera y al ingeniero Luis Fernando Arias para responder requerimiento enviado por el Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito de Manizales, Caldas dentro del trámite de Incidente de Desacato que la Personería Municipal de Supía interpuso.
- Pago de la seguridad social referente al mes de ABRIL del 2019.

Para constancia se firma a los (16) días del mes de Mayo del 2019.


ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ
PROFESIONAL UNIDAD JURÍDICA
SUPERVISORA

Manizales Mayo 16 de 2019

Doctora
ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ
Profesional Unidad Jurídica.

REFERENCIA: Informe actividades realizadas

OBJETO: BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A LAS QUE HAYA LUGAR.

A continuación permítame realizar la relación de las actividades realizadas en LA PRIMERA QUINCENA DEL mes de **MAYO**, en consideración a la ejecución del objeto y obligaciones del contrato 0124 de 2019:

OBLIGACIONES

1. Apoyar a la Secretaría General de la entidad en las funciones que desarrolla acorde con el cargo, cuando lo requiera su titular.
 - No fui requerido para esta actividad.

2. Sustanciar la respuesta a peticiones internas y externas.
 - Hasta el momento no he sido requerido por el Secretario General de la entidad para realizar alguna actividad en particular

3. Sustanciar demandas y/o acciones que se promuevan en contra de la empresa ante los diferentes despachos judiciales, así como los requerimientos que se hagan en los diferentes procesos en donde es parte la entidad.
 - **Sustancié la contestación de la Acción de tutela con radicado -2019-00077-00 interpuesta el señor BENIGNO DE JESUS VANEGAS BETANCUR a través del PERSONERO MUNICIPAL contra Municipio de Viterbo, Caldas y EMPOCALDAS S.A ESP**
 - **Sustancié recurso de apelación contra el fallo de tutela con radicado 2019-00081 interpuesta por LUZ ADRIANA OLAYA RENDON.**

4. Manejar la agenda en relación con las diligencias, términos, compromisos, y actividades a desarrollar por la profesional de la unidad jurídica.
 - No fui requerido para esta actividad en la presente quincena.

5. Sustanciar y/o contestar demandas que deba promover la empresa.
 - Sustancié minuta para constitución de servidumbre con la respectiva Resolución de reconocimiento y pago por dicho concepto a favor del señor **JOSÉ ANTONIO LÓPEZ JARAMILLO** propietario del predio rural con Folio de Matrícula Inmobiliaria 103-8324 ubicado en el municipio de Belalcazar, caldas.
6. Recepción, radicación y trámite de la correspondencia interna y externa que recepciona y donde funciona la oficina jurídica.

No fui requerido para esta actividad.

7. Apoyar la gestión y funcionamiento del comité de conciliación.

Hasta el momento no he sido requerido en esta tarea por parte de la Gerencia ni de la Profesional Jurídica de Empocaldas S.A E.S.P

8. Apoyar la sustanciación de las providencias que se requieran con ocasión a las actuaciones disciplinarias en segunda instancia al Gerente de la Entidad.

Hasta el momento no he sido requerido en esta tarea por parte de la Gerencia ni de la Profesional Jurídica de Empocaldas S.A E.S.P

9. elaboración de oficios, exhortos y demás documentos que se requieran para el adelantamiento de las actuaciones que adelanta la profesional de la Unidad Jurídica.
 - **Proyecté respuesta a requerimiento previo a Incidente de Desacato con radicado: 17-001-33-31-002-2011-00902-00** que la Personería de Supía interpuso ante el Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito de Manizales, Caldas.
 - **Proyecté contestación a incidente de desacato con radicado: 2018-00121-00** Que la señora **SARITA OSORIO GIRALDO** Interpuso ante el Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Salamina, Caldas.
 - **Proyecté Solicitud de información frente al estado real de los descoles del municipio de Supía al Ingeniero Sergio Lopera y al ingeniero Luis Fernando Arias para responder requerimiento enviado por el Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito de Manizales, Caldas dentro del trámite de Incidente de Desacato que la Personería Municipal de Supía interpuso.**

10. En relación con el área administrativa y de gestión humana, apoyar las diferentes actuaciones que se surtan en relación con las situaciones laborales de los colaboradores de la entidad, cuando se requiera.

No fui requerido para esta actividad

11. En las demás derivadas del objeto contractual.

12. Cancelar oportunamente los valores correspondientes al sistema de seguridad social. Dicho pago se constituye en requisito indispensable para cada uno de los pagos que se generen por la prestación del servicio.

Para cumplimiento de lo anterior se ha realizado:

- **Pago de la seguridad social referente al mes de ABRIL del 2019.**

13. Presentar informe de las actividades realizadas indicando cumplimiento de las obligaciones.

- **Para cumplimiento de lo anterior se realiza el presente informe de actividades.**

Nota: Todas las actividades realizadas se encuentran ajustadas a lo estipulado en el contrato 0124 del 2019.



JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL

CONTRATISTA